

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09003885
DENOMINACIÓN	CEIP LAS MATILLAS
LOCALIDAD	MIRANDA DE EBRO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	MARCO CONTEXTUAL	3
2.1.	Análisis de la situación del centro:	3
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	6
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	7
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	9
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.3.	Formación y Desarrollo profesional.	21
3.4.	Procesos de evaluación.	25
3.5.	Contenidos y currículos.....	29
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	33
3.7.	Infraestructura	35
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	40
4.	EVALUACIÓN	43
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	43
4.2.	Evaluación del Plan.....	48
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	49

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El presente plan está diseñado por el equipo docente del CEIP Las Matillas para buscar la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación, adaptándose a las características de nuestro alumnado, nuestra comunidad educativa y a la Propuesta Pedagógica del centro.

En el momento actual debemos cumplir con las exigencias de la actual legislación educativa relativas a competencias digitales que establece la LOMLOE, **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre.

Nuestro centro, ha demostrado tradicionalmente un importante compromiso con las tecnologías digitales, aunque en los últimos años nuestro nivel de certificación tic ha bajado debido a circunstancias como: la gran inestabilidad de la plantilla de docentes en primaria, dificultades técnicas debidas a la utilización de dispositivos obsoletos, la pandemia que alteró profundamente el funcionamiento del centro... Sin embargo, en el presente momento la situación es muy diferente y nos planteamos un nuevo escenario con ilusión y motivación por actualizarnos y mejorar.

Contamos con un alumnado de un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo, con una enorme diversidad. Somos centro de integración preferente de motóricos contamos con niños con dificultades físicas, con frecuencia asociadas a otro tipo de problemas. En los últimos años, el alumnado inmigrante ha aumentado considerablemente. En cada aula hay una media de 2 o 3 niños que desconocen nuestro idioma. En general, en torno a un 30%, está en situación de vulnerabilidad educativa. Esta situación se traduce en un gran abanico de capacidades, ritmos y estilos de maduración y aprendizaje, motivaciones, intereses y necesidades del alumnado, a los que los docentes debemos dar respuesta.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

Es necesario dotar al centro de un documento eficaz donde queden recogidas todas las actuaciones relacionadas con las TICA de forma sistemática, contemplado aspectos:

1. **Organizativos:** espacios, horarios, recursos, responsables...
2. **Técnicos:** Instalación, funcionamiento de dispositivos, medidas de seguridad.
3. **Curriculares:** Programación, metodología, actividades, atención a la diversidad, y evaluación.

El Plan Digital supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa, asumiendo la responsabilidad de seguir avanzando en la transformación del centro hacia una organización educativa digitalmente competente.

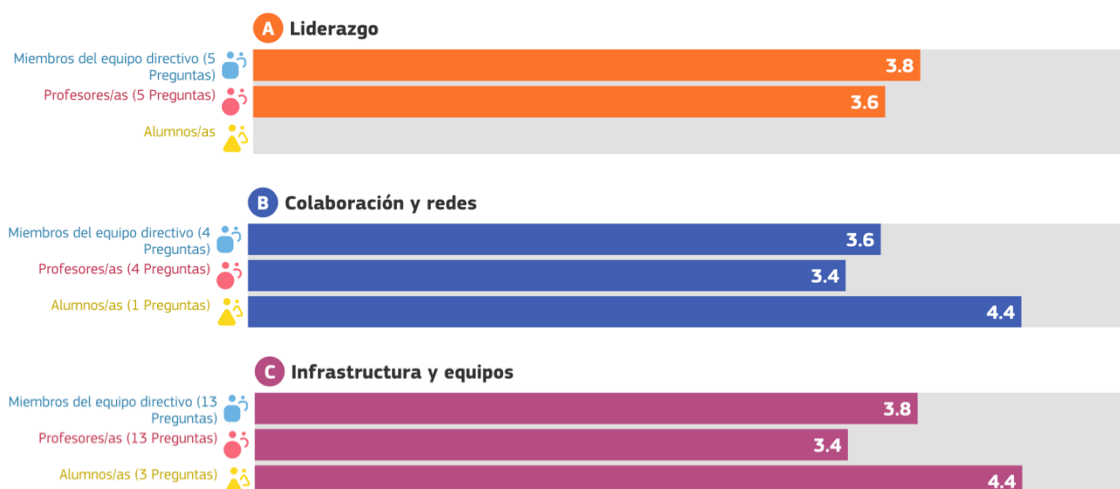
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

3

En nuestro centro se han realizado cuestionarios internos a alumnado y familias, para obtener información sobre diferentes aspectos relacionados con las TIC: disponibilidad de internet, dispositivos digitales, uso de estos...

En el presente curso, equipo directivo, alumnado y profesorado, ha participado en el ejercicio de autorreflexión [SELFIE](#), obteniendo el siguiente resumen por áreas:





Se puede afirmar que, a nivel general, la disposición y los medios de las familias son adecuados para trabajar en una línea innovadora adaptada a los avances de los medios digitales.

- La gran mayoría dispone de dispositivos digitales y conexión a internet.
- En 5º y 6º conocen y saben utilizar los entornos virtuales del centro.
- Tienen una muy buena opinión sobre cómo se trabajan las tecnologías en el colegio.
- Clasifican su competencia digital como alta.

Gracias a la información obtenida a través de estas herramientas de evaluación, podemos definir la situación de nuestro centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Los últimos años han supuesto un gran salto en lo que a tecnologías se refiere, la pandemia nos ha obligado a establecer nuevas formas de trabajar en los centros educativos.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En cuanto al profesorado, actualmente se tiene una plantilla estable. La mayoría de los docentes realiza formación y, en torno a un 30%, participa en actividades de innovación de ticas. Su nivel, puede calificarse de medio-alto.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos digitales insuficientes ➤ Alumnado y familias con bajas competencias digitales. ➤ Falta de criterios comunes, unificados y organizados en las actuaciones de los docentes. ➤ La implantación de la LOMLOE conlleva una alta exigencia de tiempo y dedicación. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Brecha digital, 30% del alumnado en vulnerabilidad educativa. ➤ Poca estabilidad de la plantilla docente de primaria. ➤ Nivel socioeconómico de las familias y desconocimiento del idioma. ➤ Sería necesario liberar horarios para la coordinación y organización de las actividades TICA.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El programa Escuelas Conectadas nos proporciona una buena conexión a internet en todo el centro. ➤ La implantación del dominio de Educacyl garantiza el trabajo en un entorno seguro. ➤ La amplia oferta formativa ofertada desde el CFIE, el Plan Provincial de Apoyo, los Mentores Digitales, contar con el apoyo técnico del CAU... ➤ La pandemia ha modificado la visión de las TIC, poniendo en evidencia la necesidad de toda la comunidad educativa de formarse y actualizarse. 	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena disposición del Claustro y el Equipo Directivo. ➤ Un 20% del claustro tiene una buena competencia digital por lo que sirven de motor para el resto de los docentes. ➤ El 80% del claustro participa en actividades de Desarrollo Profesional Continuo en relación con las TIC ➤ La llegada de nuevos dispositivos digitales para alumnado y profesorado supone una gran motivación. ➤ Participación en planes de innovación: Radio escolar, FORMapps.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

• **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.
- Conocer la competencia digital del alumnado de 5º y 6º, utilizando para ellos la herramienta SELFIE.
- Potenciar el uso de las TIC en el aula empleando aplicaciones concretas de Microsoft Office 365.
- Seguir proporcionando a las familias formación en el empleo de las herramientas corporativas: correo, TEAMS, Kaizala...
- Potenciar el uso de repositorios de contenidos a través del uso de OneDrive.
- Establecer criterios comunes metodológicos en el empleo de herramientas TIC y acordar las herramientas TIC que se van a emplear con los alumnos.
- Elaborar una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes materias, áreas...

• **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Mejorar la funcionalidad de la comisión TIC a través de reuniones secuenciadas.
- Seguir empleando Teams y Kaizala de forma eficiente para la comunicación con las familias.
- Mejorar la gestión de la página web y las RR.SS. para la difusión de las actividades del centro.
- Seguir potenciando el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones.
- Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.

- Planificar una estrategia de formación para el profesorado en las herramientas digitales.
- Lograr el acceso digital y potenciar la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel.
- Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad educativa.
- Usar las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mantener actualizado el inventario de material TIC del centro.
- Solicitar equipamiento que se prevea como necesario/urgente.
- Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.
- Utilizar de forma correcta los dispositivos y cumplir protocolo indicado por la Junta.
- Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.
- Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios.
- Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales, etc.
- Diseñar un decálogo de buenas prácticas de uso de equipos en el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

I TRIMESTRE

Tarea	Momento de realización
Creación de la Comisión TIC y nombramiento de responsable CompDigEdu	Primeras semanas de septiembre
Presentación del Plan de Acogida Digital	Primeras semanas de septiembre
Definición de funciones y reparto de tareas de la Comisión TIC	Septiembre
Revisión del Plan Digital	Septiembre
Autoevaluación inicial	En las fechas establecidas por la Administración

Realización del SELFIE	Octubre/Noviembre
Puesta en marcha Proyectos de Innovación Educativa o Plan Mejora.	Octubre/Noviembre
Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro.	Octubre

II TRIMESTRE

Tarea	Momento de realización
Ejecución de las responsabilidades asignadas.	A lo largo del trimestre
Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.	A lo largo del trimestre
Evaluación de la Práctica Docente	Enero/Febrero
Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.	A lo largo del curso
Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas	A lo largo del trimestre
Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan	Una vez al mes

III TRIMESTRE

Tarea	Momento de realización
Finalización de las tareas asignadas.	Junio
Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.	Junio
Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso.	Mayo
Solicitud plan de formación para el curso siguiente	Mayo
Evaluación Final del Plan (Memoria Anual)	Junio
Recogida, limpieza y almacenamiento de los dispositivos digitales del centro	Junio

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Digital, una vez aprobado en el Claustro y el Consejo Escolar, se difundirá a través de la página web del Centro para que toda la comunidad educativa tenga acceso a él de forma permanente. Además, se compartirá con el Claustro de docentes a través del repositorio de documentos creado en OneDrive para que tengan acceso utilizando sus credenciales de Educacyl.

Las actividades relacionadas con el Plan Digital se difundirán con la comunidad educativa a través de los grupos de Kaizala correspondientes y de las redes sociales del centro (Facebook, Instagram y Twitter).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:**

- **Equipo Directivo**

- Liderar el proceso de elaboración del Plan TIC.
- Gestionar los gastos relacionados con las TIC.
- Actuar en coordinación con el CAU para resolver incidencias técnicas.
- Salvaguardar los documentos y el equipamiento.
- Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TICA.

- **Comisión TIC.**

La Comisión TICA se constituye anualmente en el primer Claustro de septiembre, y es el órgano competente encargado de la definición y elaboración, difusión y dinamización de todo lo relacionado con las TICA en el centro. Está compuesta por los siguientes integrantes del Claustro:

- Equipo directivo.
- Coordinador/a TIC/ComDigEdu.
- Un representante de cada ciclo

La figura del coordinador/a TICA está presente en la CCP.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TICA ORGANIZADAS POR ÁREAS.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

- Promover las competencias digitales.
- Participar/coordinar Plan Digital del centro.
- Promover, participar y coordinar la certificación del CoDiCeTIC.
- Ayudar al profesorado con la integración de las TIC para el aprendizaje.
- Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro.
- Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro.
- Mantener contacto fluido con el maestro colaborador asignado al centro y la administración educativa.
- Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.
- Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TICA, criterios de evaluación de la competencia digital, inventarios, manuales de uso...

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.
- Mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.
- Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA.
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Microsoft Office 365, Aula Moodle y Teams.
- Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de aplicaciones, etc.
- Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.
- Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

- Coordinar seminarios de formación en el centro.
- Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro. Formarse en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TICA.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA.
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

11

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Incentivar la creación de recursos y materiales didácticos propios.
- Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (Microsoft Office 365, Teams y Aula Moodle) en el centro.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado (Plan de acogida TICA) en colaboración con el coordinador de formación.

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Gestionar las incidencias que se produzcan en los ordenadores del centro a través de la plataforma ASISTA.
- Canalización de los avisos y actuaciones del CAU (centro de atención a usuarios de Red-es) dentro de la estrategia de Escuelas Conectadas.
- Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los Equipos del centro.
- Buscar y coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos del centro.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director...
- Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC.
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro.

12

OTRAS FUNCIONES

- Acompañar a los técnicos del CAU, Escuelas Conectadas, Dirección Provincial... en sus visitas de trabajo al centro, por delegación del equipo directivo o en ausencia de este.

- **Responsable TIC CompDigEdu.**

Funciones:

- Coordinar la mejora de la competencia digital del centro.
- Colaborar con el equipo técnico de la Junta de CyL asignado al centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo en relación con la elaboración y/o revisión del Plan Digital de Centro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento (con vínculo)	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención
Proyecto educativo de Centro (PEC) PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. PEC 2023.docx	El PEC de centro define los principios y valores, en este documento, apartado 7 se incluye el plan TICA.
PROPUESTA PEDAGÓGICA. Infantil. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL 2023.docx	En la propuesta pedagógica se incluye un apartado relativo a la utilización de TICA en el ciclo de Infantil. 5. Directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de las programaciones de aula. 5.4 Actuaciones generales vinculadas a la Competencia Digital en E. Infantil.
Propuesta curricular (PC) PROPUESTA CURRICULAR MATILLAS.docx	En el punto 2. Contribución al logro de metas se definen en el punto F. los objetivos generales de centro relacionados con las TIC, así como la Metodología, selección de materiales y evaluación con herramientas TIC establecidas en primaria
Programación General Anual (PGA) PGA Matillas-2022.doc	En el punto 3.7 se hace referencia a la tarea de los responsables TICA En el apartado 4.5 se incluye el plan TICA, se definen objetivos de centro y se detallan las actividades más relevantes para desarrollar con: Profesorado, alumnado y familias. Finalmente se incluyen las actividades más importantes que se van a desarrollar a lo largo del curso.
Reglamento de Régimen Interior (RRI) RRI 2023.docx	El RRI desarrolla todo lo relacionado con: Dispositivos digitales de centro. Software. Contenido del disco duro. Materiales subidos a OneDrive. Comunicación con las familias. Utilización de los dispositivos del centro. Préstamo de dispositivos. Uso de redes sociales del centro. Utilización de móviles u otros dispositivos electrónicos o tecnológicos distintos de los propuestos por el centro.
FORMS para la comunicación de incidencias. Incidencias TICA CEIP Las Matillas	Los docentes comunicarán las incidencias o necesidades relacionadas con los dispositivos a través de un Forms.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	El plan de acción tutorial está incluido en la PGA y en el apartado 3 de organización y funcionamiento. Cada ciclo

	define como se organizan las comunicaciones entre profesorado y familia.
Plan de Acogida PLAN DE ACOGIDA.docx	Referido a profesorado, familias y alumnado.
Evaluación de la Práctica Docente Práctica Docente- FEBRERO 2023.docx.docx	Documento de evaluación que se incorpora a la Memoria Final El Apartado 9 hace referencia al Plan TICA.
Protocolo de fin de curso de sobre dispositivos digitales. Protocolo TICA fin de curso.docx	Instrucciones relativas al cierre dispositivos para Docentes, alumnado y equipo directivo.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE	Secretaria
Factura Electrónica	Stilus	Secretaria
Gestión del Correo	Outlook @educa	Equipo directivo
Registro de Convivencia ATDI, Comedor, Transporte, Becas, Matriculación...	Aplicación Stilus	Equipo directivo
Aulas Virtuales	Moodle	Equipo Directivo
Planes de Estudio/Releo	Stilus	Equipo Directivo
Faltas de alumnos	Colegios	Jefe de Estudios
Autoevaluación competencia digital	SELFIE /SELFIE FOR TEACHERS	Directora/Coordinador TICA
Faltas de profesorado	COLEGIOS	Directora/Jefe de estudios
Comunicaciones con las familias	KAIZALA	Equipo Directivo/Profesorado
Gestión interna de documentación	Herramientas Microsoft 365, OneDrive	Equipo Directivo
Página web	Web de la administración.	Equipo Directivo
Redes Sociales.	Instagram, Facebook...	Responsables de redes.
Préstamo de biblioteca	ABIES	Profesorado
Equipamiento TIC Inventario	Stilus	Directora
Registro de incidencias TIC	ASISTA	Directora

Otras herramientas utilizadas en las aulas	
Acción	Herramienta
Creación de contenido	Microsoft Office365
	Genially
	Mindomo
Evaluación	IDoceo
	Quizizz
	Canva
	Edpuzzle
	Plickers
	Kahoot
	Liveworksheets
	Baamboozle
Contenido educativo	Libro online SM
	Anaya virtual
	LeoCyL
	Smile and Learn
	YouTube
	Google
	WordReference
	Pinterest
Realidad aumentada	RA
	Merge Cube
	Quiver
	Chromeville
	Object viewer
Creación de vídeos	FxGuru
	Capcut
Gestión de aula	Classdojo
	Classroomscreen

- **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital	
Medida	Incluir las novedades TICA en los documentos del centro. Nuevos dispositivos, formas de organización, reparto de tareas...
Estrategia de desarrollo	Conocimiento y aprobación de los documentos actualizados
Responsable	Claustro y Consejo Escolar
Temporalización	Curso 2022/2023

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Determinar una nueva herramienta para la comunicación que sustituya a Kaizala	
Medida	Valorar los pros y los contras de diferentes posibilidades: TEAMS, correos, app ...
Estrategia de desarrollo	Buscar asesoramiento con los responsables TICA de la provincia para establecer un nuevo sistema de comunicaciones tanto entre docentes como con las familias.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Final del Curso 2022/2023

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En nuestro centro, las TIC se utilizan de forma normalizada durante los periodos lectivos. Cada docente, según lo que considera más adecuado, es el encargado de adaptar y seleccionar los recursos a utilizar con cada grupo.

En cuanto a las metodologías utilizadas en el centro, con la entrada de la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico que se debe trabajar en todas las áreas.

Desde infantil se empiezan a desarrollar los objetivos que van aumentando de dificultad hasta llegar a 6º donde el alumno debe haber adquirido los conocimientos que se especifican en su perfil de salida.

Los principales campos son:

- Búsqueda de la información.
- Información y alfabetización tecnológica con los dispositivos digitales.
- Conocimiento y creación de contenidos digitales.
- Comunicación y colaboración digital.
- Desarrollo del pensamiento computacional.
- Protección y seguridad.

17

En Primaria, se llevan a cabo diferentes proyectos de gamificación, que anualmente cambian su temática. Dependiendo de la temática seleccionada y del grupo en el que se aplique, utilizamos unas herramientas u otras, aunque algunas de ellas se encuentran presentes en la mayoría, como pueden ser Genially, Canva, Kahoot o ClassDojo. Estas herramientas y muchas más que utilizamos se pueden encontrar en el punto 3.1. *Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.*

En Educación Infantil el manejo de la tecnología siempre es supervisado y consiste en actividades dirigidas por las tutoras que actúan de guías entre la tecnología y el aprendizaje, para garantizar un aprendizaje óptimo. Para desarrollar las diferentes actuaciones en relación con la competencia digital se utilizan diferentes herramientas, destacamos:

- Para creación de Contenido:
 - Microsoft Office 365
 - Genially
 - Canva

- Contenidos Educativos.
 - Google
 - Smile and Learn
 - YouTube

- Pensamiento computacional.
 - Bee bot

Debido a la falta de recursos tecnológicos que tenía el centro hasta el presente curso, un grupo de docentes se encuentran realizando el PIE FORMapps, con la intención de recibir formación y dispositivos (tablets) para poderlos integrar en el aula. Actualmente, esos dispositivos se utilizan de forma regular en 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Durante el presente curso 2022-2023, estamos realizando pruebas con Snappet para considerar si incluirlo como complemento a los libros de texto a partir del próximo curso escolar. Se valorará su continuidad al finalizar el curso.

Este mismo curso, nos encontramos realizando el PIE Sintoniza para integrar la radio escolar en todos los niveles educativos, habiéndose creado seminario de centro paralelo al proyecto de innovación, con la intención de que todos los docentes tengan la oportunidad de recibir una formación básica de radio escolar para poderla utilizar. El nombre de la radio es Sintoniza Matillas y se espera continuar con ella durante los próximos cursos.

En cuanto al pensamiento computacional, los alumnos de Educación Infantil utilizan el robot Bee-Bot y resulta muy motivador para ellos. Al no contar con robots específicos para Educación Primaria, el desarrollo del pensamiento computacional en esta etapa se realiza con Scratch y las propuestas ofrecidas por el Grupo TICA, ya que el centro se encuentra dentro de Plan provincial de apoyo a las TICA.

También se utilizan de manera frecuente los nuevos miniportátiles que hemos recibido durante este curso y que hemos organizado en los antiguos armarios de Red XXI para que puedan ser utilizados por cualquier docente que lo desee.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Dentro de la propuesta curricular del centro y de las programaciones didácticas aparece reflejado el uso de las TIC como metodología vertebradora de la práctica diaria docente.

Además, se establece que serán un recurso didáctico obligatorio para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo durante el curso escolar.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Como ya se ha explicado en la introducción, En Miranda de Ebro somos el centro preferente para alumnado con discapacidad motórica. Además, contamos con una gran diversidad de alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo: ACNEE, ANCE, Dificultades de Aprendizaje y/o bajo rendimiento, TDAH, TEA y AACC, en el momento actual más de 80 alumnos están en nuestra ATDI. Con estos datos contemplamos las TIC como un importante instrumento para facilitar los aprendizajes de los alumnos de atención a la diversidad.

Nuestros objetivos en relación con la inclusión se centran en utilizar la TIC para:

- Servir de soporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ayudar a superar las limitaciones derivadas de la discapacidad física, cognitiva, sensorial y trastornos de comunicación y lenguaje del alumnado.
- Facilitar el acceso al aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) en función de las características y necesidades individuales.
- Promover el aprendizaje significativo y relevante.
- Posibilitar el trabajo autónomo y potenciar la autoestima.
- Desarrollar habilidades y destrezas en entornos digitales.
- Crear contextos inclusivos que favorezcan el desarrollo personal y social.

19

Criterios metodológicos y organizativos con ACNEAS.

- Uso de las TIC en el aula ordinaria, en los tiempos establecidos en la programación de aula, para actividades de refuerzo y ampliación de contenidos establecidos en las adaptaciones curriculares o planes de trabajo.
- Trabajos en pequeño grupo en el aula ordinaria adaptados a las características y capacidades del alumnado (ACNEAE).
- Uso de las herramientas TIC en las aulas específicas de apoyo. Para ello se cuenta con un ordenador y Tablet en cada una de las aulas de PT, AL y Compensatoria.

Herramientas TIC que se utilizan para el trabajo con ACNEAES.

- Para programación: Scratch y Scratch Junior y www.code.org

- Smail and Learn
- Liveworksheets
- Wordwall
- Árbol ABC
- Genially
- Canva
- Asterics grid
- Búho Boo
- Proyecto Sígueme
- Mundo Primaria
- Cookitos.

DUA.

En el Plan de Atención a la diversidad, se contemplan las tecnologías de forma adaptativa, personalizando el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado ACNEAE. Las actividades que se utilizan, así como las herramientas están enfocadas a aumentar su éxito a todos los niveles; tanto a aquellos que están un poco por encima o por debajo.

De cara al próximo curso se está estudiando la utilización del método **Snappet** que permite trabajar adaptando a cada alumno el material tanto como ampliación o como disminuyendo el nivel.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Elaboración de equipos en Microsoft Teams para cada curso.	
Medida	Utilización de Microsoft Teams como entorno virtual de aprendizaje para todos los niveles educativos.
Estrategia de desarrollo	Creación de los equipos de trabajo con una estructura común.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2023/2024

3.3. Formación y Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Herramientas utilizadas para la detección de necesidades **formativas** del profesorado:

- SELFIE
- Nivel de acreditación en Competencia Digital Docente
- Cuestionarios proporcionados por el CFIE (Final de curso).
- Cuestionarios FORMS del centro.
 - [Cuestionario inicial](#)
 - [Cuestionario final](#)

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

En el presente curso en nuestro centro se están llevando a cabo 2 seminarios relacionados con las TIC:

- Formapps.
- Sintoniza.

También se participa en Plan de Apoyo Provincial, participando en las actividades propuestas por los maestros colaboradores.

Además, el profesorado de II Ciclo está participando en actividades formativas de cara a la posible implantación del método Snappet

Formación planteada en relación con las TIC:

Curso	Título de la formación (horas)	Tipo de formación (% de participación)
2020/2021	MOODLE PARA ADMINISTRADORES	Curso on-line del CFIE. 30h. 15%
2021/2022	PIE EXPLORA	Proyectos de innovación (PIE)... 15 %
2021/2022	JORNADA PROVINCIAL DE LA COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA. #CONPDIGEDU_CYL-BURGOS	Jornada 4 h. Responsable TICA
2021/2022	PLAN DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DE LAS TICA EN LOS CENTROS (MIRANDA)	Seminario 20h. 20%
2021/2022	AUTORÍA. LICENCIAS CREATIVE COMMONS, ATRIBUCIÓN INTELECTUAL Y BANCOS DE RECURSOS	Jornada 2 h Responsable TICA

2022/23		
2022/203	JORNADA DE SEGURIDAD Y EVALUACIÓN CODICE TIC	Jornada. Responsables TICA
	GRUPO DE TRABAJO RESPONSABLE TICA	
2022/2023	PLAN DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DE LAS TICA EN LOS CENTROS (MIRANDA)	Seminario. 20h 20%
2022/2023	PROGRAMANDO UNA RADIO ESCOLAR	SEMINARIO 20 horas. 80%
	PIE SINTONIZA	Pro
2022/2023	FORMAPPS	Proyecto de Innovación (PIE) 20%

- **Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.**

- El **coordinador/a de formación de centro**: se encarga de difundir la formación TIC. Sus funciones quedan establecidas en la PGA del centro.
- **Vías de difusión**: Principalmente a través del Correo corporativo. Cuando se trata de una información especial o muy importante, se puede incluir en los puntos del claustro para que quede reflejado en acta.
- **Regularidad de las comunicaciones**: Semanalmente
- Entidades formativas de referencia:
 - CFIE.
 - Maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial.
 - Plan director, en colaboración con la Policía Nacional.
- **Aplicación efectiva** de la formación TIC a la práctica docente: En las memorias finales de los diferentes programas de formación se incluyen las acciones desarrolladas con los alumnos, así como la valoración final de las mismas.
- **Evaluación** de los efectos de estas actuaciones en el aula:
- **Evidencias** de esa aplicación:
 - **Memorias y/o productos finales.** (En proceso de elaboración, estas memorias se finalizan en el mes de mayo)

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

En el [Plan de Acogida](#) de centro establece pautas de actuación para el profesorado. En este documento se establece:

- Protocolo de acceso para utilización de dispositivos en dominio.
- Normas de organización, registro del usuarios y dispositivos digitales.
- Utilización y uso del aula de informática y/o los dispositivos convertibles destinados al alumnado.
- Registro de incidencias a través de un [FORMS](#).
- Herramientas digitales de comunicación y de difusión:
 - Familias, Kaizala
 - Profesorado, Kaizala, correo corporativo.
 - Alumnado. Correo corporativo, TEAMS
- Repositorio Virtual en OneDrive para el profesorado donde se incluye documentación de centro, anexos de ausencias, fechas y documentación de evaluaciones, incidencias TIC, ...
- Indicaciones de seguridad (uso de herramientas corporativas, cierre de sesiones, manipulación de datos y fotos de los alumnos)

El CEIP Las Matillas tiene una movilidad importante de la plantilla docente, sobre todo en primaria. Ante esta situación, la información en relación con el funcionamiento TICA del centro se realiza en distintos momentos:

- ✓ Al comienzo del curso:
 - Se realiza una reunión informativa con el nuevo profesorado para informar de las directrices básicas del centro en torno a las TICA.
 - También se incluye al nuevo profesorado en los grupos del centro (Outlook, OneDrive, Kaizala, etc.) para que pueda acceder a toda la documentación.
- ✓ Durante el curso:
 - Al profesorado que se incorpora más tarde al centro se le informa de forma particular de las directrices básicas del centro en torno a las TICA.
 - Se le incluye en los mismos grupos que al resto de docentes que están todo el curso en el centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Formación y Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Realizar un Plan de Formación de Centro relacionado con Proyectos CoDiCe	
Medida	Establecer líneas comunes de actuación sobre las TICA.
Estrategia de desarrollo	Solicitud al CFIE
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Cursos 2023/24 y 2024/25

3.3. Formación y Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 2: Mejora del Plan de Acogida del Profesorado	
Medida	Elaborar una presentación digital donde se incluyan los puntos prioritarios de la organización y funcionamiento TICA
Estrategia de desarrollo	Realizar un Power Point, que se incluya en el repositorio del centro. Se podrá utilizar en la primera reunión de curso y luego estará disponible para futuras incorporaciones de profesorado.
Responsable	Equipo directivo y responsable TICA
Temporalización	Curso 2023/2024

3.3. Formación y Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 3: Formación de centro para el manejo de la radio escolar	
Medida	Creación de un grupo de trabajo en colaboración con el CFIE de Miranda para la continuación de la formación del claustro en radio escolar
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas para conocer la evolución y uso de la radio escolar en los distintos niveles del centro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2023/2024

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

El Plan será evaluado por toda la comunidad educativa utilizando diferentes medios, cada año y a través de reuniones periódicas del profesorado, de la revisión de la Práctica Docente y de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Las valoraciones, que se incluirán en la Memoria de la Programación General de Aula, serán las siguientes:

CLAUSTRO:

- Grado de integración de las TICA en el área a impartir.
- Creación de recursos digitales.
- Recopilación en el banco de recursos digital del centro.
- Impacto en las RRSS.
- Resultados evaluación SELFIE.
- Formación ofertada.

ALUMNADO:

- Competencia digital adquirida.
- Incidencias.
- Recursos utilizados.

RECURSOS:

- Material necesario y dispositivos.
- Revisión y efectividad de protocolos.
- Mantenimiento de las aulas virtuales.
- Cuestionarios de satisfacción.

- Banco de recursos digitales.

Cada curso escolar, dependiendo de las circunstancias presentes, se realizará la evaluación SELFIE. A través de esta herramienta, podemos conocer las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre cómo se aplica la tecnología en el centro. La comparación de las dos últimas evaluaciones se ve con más detalle en el punto “Procesos de evaluación”.

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

La principal estrategia que utilizamos en el centro para la evaluación de la competencia digital es la observación directa y las producciones de los alumnos como: trabajos en Word, presentaciones en PowerPoint..., en las que se evalúa el desempeño de ellos en el uso de las TIC en situaciones reales de trabajo.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en la propuesta curricular del centro ([PROPUESTA CURRICULAR MATILLAS](#)). Apartado F) y en las distintas programaciones didácticas de cada nivel.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Cada trimestre, se realiza una evaluación por ciclos para valorar el grado de consecución de los objetivos perseguidos en relación con las TICA. Durante esta evaluación, todos los miembros comparten sus modelos y metodologías concretos para poder enriquecerse unos de otros.

26

Indicadores de evaluación del ámbito pedagógico:

- Los objetivos TICA programados se han cumplido.
- Se han realizado actividades digitales variadas y de calidad.
- Las TICA han contribuido al proceso de aprendizaje del alumnado.
- La metodología desarrollada ha favorecido el aprendizaje.
- Los recursos y materiales empleados han sido efectivos.
- Las TICA han contribuido al potenciamiento de metodologías activas.
- El clima de realización de actividades TICA ha sido el esperado.
- El alumnado está satisfecho con el uso de las TICA.

Indicadores de evaluación del ámbito organizativo:

- Las aplicaciones utilizadas han sido eficaces.
- La comunicación ha sido efectiva y fluida.

- La formación del profesorado a lo largo del curso ha sido adecuada.
- El nivel de coordinación de las actividades TICA ha sido adecuado.
- La organización de recursos ha sido clara, útil y práctica

Indicadores de evaluación del ámbito tecnológico:

- El centro se ha actualizado y ha difundido actividades y eventos.
- El estado de los recursos TICA es adecuado.
- La gestión de incidencias ha sido rápida y funcional.
- Se han respetado los protocolos de seguridad y protección de datos.
- El alumnado es consciente de la seguridad y confianza digital.

● **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Dentro de este Plan Digital, en el apartado “[Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.](#)” aparece una relación de las herramientas TIC que se utilizan en el centro para realizar la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

● **Procesos organizativos:**

– **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

El centro cuenta con una plantilla de profesorado joven y dispuesta a seguir aprendiendo continuamente, y este hecho favorece la utilización de nuevas herramientas. Desde el centro se pretende crear una línea prioritaria de formación de centro relacionada con las TIC, donde, además de continuar con la formación de la radio escolar, se pueda formar al profesorado para que haya más uniformidad en las metodologías e instrumentos utilizados. No obstante, se defiende también la libertad de cada docente para utilizar la metodología que considere más adecuada para su aula en cada caso.

– **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Dentro de este Plan Digital, en el apartado “[Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.](#)” aparece una relación de las herramientas TIC que se utilizan en el centro en los procesos organizativos. En cuanto a las estrategias, el plan de innovación docente Formapps ha establecido líneas comunes entre los cursos más altos del centro (4º, 5º y 6º) en cuanto a utilización de herramientas y metodologías TICA. Mientras que los cursos más bajos (1º, 2º y 3º) mantienen una organización continua mediante reuniones para establecer los instrumentos y las estrategias más adecuados para ellos.

- **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Hasta el presente curso, las infraestructuras del centro eran muy deficientes, pero la llegada de los nuevos dispositivos ha permitido establecer horarios de uso de los portátiles para que todo el alumnado pueda hacerlo. Este hecho se valora muy positivamente, ya que ahora es posible trabajar de manera regular con ellos.

En cuanto a las redes y servicios, el funcionamiento de la Red Educativa ha mejorado sustancialmente la calidad de la conexión a internet en los dispositivos, además de mejorar la seguridad de la red. No obstante, la necesidad constante de instalar nuevas aplicaciones y requerir la presencia del CAU para ello, dificulta y ralentiza el trabajo en muchas ocasiones.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Como se ha comentado anteriormente en este plan, trimestralmente se realiza la valoración de la utilización de las TIC en el aula, y dentro de esa evaluación se evalúa si las estrategias y metodologías utilizadas en relación con las TICA en el centro se consideran adecuadas o si por el contrario hay que realizar modificaciones para adaptarlas al contexto educativo.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia TIC del alumnado	
Medida	Creación de una rúbrica para evaluar la competencia TIC del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Se desarrollará en las reuniones que se realizan entre el equipo directivo y el coordinador TICA.
Responsable	Equipo directivo y coordinador TICA
Temporalización	Curso 2023/2024

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las TIC se utilizan en todas las áreas de forma habitual como herramienta de enseñanza y aprendizaje. En las tablas que hay en el apartado 3.1 de este Plan Digital aparecen recogidas las herramientas que se utilizan y las acciones que se llevan a cabo con ellas.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En la etapa de Infantil se realiza una primera aproximación a las TIC, en la **Propuesta Pedagógica**, en ella se establecen los principios metodológicos para todo el ciclo con la siguiente secuenciación:

	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Búsqueda de la información	Muestra interés por la búsqueda de información en Internet.	Muestra interés por la búsqueda de información en Internet, proponiendo palabras que ayuden en dicha búsqueda.	Participa en búsquedas guiadas de información en Internet con apoyo del docente.
Operaciones básicas de manejo de Dispositivos Digitales	<p>Conoce componentes básicos de los Dispositivos digitales</p> <p>Utiliza la PDI adecuadamente</p> <p>Acceso a aplicaciones educativas.</p>	<p>Conoce componentes básicos de los Dispositivos digitales y hace uso correcto de los mismos</p> <p>Sabe acceder a app/herramientas digitales (PDI-PC Convertibe-Tablet).</p> <p>Se inicia en el conocimiento del teclado.</p> <p>Inicio en el manejo de algunos programas.</p>	<p>Conoce componentes básicos de los Dispositivos digitales y hace uso correcto de los mismos (PDI-PC Convertibe-Tablet).</p> <p>Acceso a app/herramientas digitales.</p> <p>Manejo básico de algunos programas.</p> <p>Utiliza básicamente el teclado.</p>
Desarrollo de pensamiento computacional.	<p>Realiza juegos de percepción y memoria.</p> <p>Se inicia en la robótica realizando sencillos retos con Bee-Bot</p>	<p>Realiza juegos de percepción y memoria.</p> <p>Se inicia en la robótica programando dos o más secuencias con Bee-Bot.</p>	<p>Realiza juegos de percepción, memoria y resolución de problemas.</p> <p>Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación</p>

			de secuencias ordenadas de instrucciones con Bee-Bot.
Seguridad digital	Se inicia, con ayuda del docente, en un correcto uso de las TIC.	Se inicia, con ayuda del docente, en un correcto uso de las TIC y conoce algunas medidas de seguridad.	Se inicia, con ayuda del docente, en un correcto uso de las TIC y conoce algunas medidas de seguridad y peligros que puede encontrar en internet.

En Primaria, la **Propuesta Curricular** recoge también los criterios metodológicos, Conforme al perfil de salida en la etapa de Primaria según la normativa en la LOMLOE, estableceremos los siguientes criterios metodológicos comunes en esta etapa, tal y como aparece en nuestra Propuesta curricular de centro ([PROPUESTA CURRICULAR MATILLAS](#). Apartado F).

	PERFIL DE ETAPA PRIMARIA		
	1º-2º EPO	3º-4º EPO	5º-6º EPO
Información y alfabetización	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Creación de contenidos	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos,

	herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
Comunicación y colaboración	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
Seguridad	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
Programación	Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.	Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...)

			<p>para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>
--	--	--	--

Además, en la Propuesta Curricular también aparecen especificadas las distintas actividades complementarias y extraescolares realizadas en el centro ([PROPUESTA CURRICULAR MATILLAS](#), apartado D) y su vinculación a la adquisición de las distintas competencias, entre ellas la Digital.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Tal y como se ha señalado en el punto anterior, dentro de la propuesta didáctica se recogen los contenidos TICA que deben ser trabajados en cada ciclo.

En cuanto a los recursos y servicios para el aprendizaje, se encuentran organizados en el repositorio de OneDrive organizados por niveles, para que así cada docente pueda ir enriqueciendo el nivel en el que se encuentra y queden esos materiales disponibles para quien se encuentre en el mismo al curso siguiente.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Utilización del repositorio de recursos por parte del profesorado	
Medida	Fomentar el uso del repositorio de recursos del centro
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer el funcionamiento del repositorio a los nuevos docentes y enriquecerlo entre todo el claustro.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2023/2024

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

	Herramientas	Uso
Con el profesorado	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	- Kaizala	Mensajería instantánea
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea. Creación de contenido online
Con el alumnado	- Outlook	Comunicación
	- Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	- OneDrive	Almacenamiento de archivos Uso compartido de archivos
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	- Otras herramientas: Smile and Learn, Liveworksheets, Kahoot...	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
Con las familias	- Outlook	Comunicaciones
	- Kaizala	Comunicaciones
	- Forms	Recogida de datos, sondeos...
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (Ayuntamiento, AMPA, otros centros...)	- Outlook	Comunicaciones

Con el entorno	- Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	- Redes sociales: ✓ Twitter ✓ Facebook ✓ Instagram	Difusión de las acciones del centro

En general, destacar la utilización que hacemos de Kaizala para las comunicaciones con las familias, tanto por parte del Centro, en directrices generales, como por cada tutor con las familias de su aula. Igualmente, el uso de esta aplicación se hace obligatorio para las comunicaciones entre profesionales del centro (claustro, coordinación entre tutores paralelos, coordinación entre el equipo docente de cada curso...). Además, la información enviada, en la mayoría de las ocasiones, se transmite a través de recursos creados en plataformas como Canva o Genially.

También hay que señalar que la información para la jornada de puertas abiertas que dará lugar a la admisión del curso 2023-2024 ha sido creada con un Código QR que da acceso directo a un formulario de FORMS donde las familias que así lo deseen podrán inscribirse.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
 - Tal y como establece la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, las comunicaciones se realizarán a través del correo de Educacyl.
 - En las redes sociales, se procurará que no aparezcan imágenes donde se pueda reconocer al alumnado.
- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
- Existe una concienciación plena entre el claustro docente en cuanto a la utilización del correo corporativo para las comunicaciones internas y externas del centro.
- También hay una utilización plena de Kaizala entre los miembros del claustro y con las familias mediante grupos de comunicación y de difusión respectivamente.
- En cuanto al uso de la página web del centro y de las redes sociales, anualmente se analizan los datos de interacción y visitas para conocer el alcance de ellas y plantear nuevas maneras de comunicación si fuera necesario.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Utilización de las redes sociales del centro de forma activa	
Medida	Mantener y actualizar las redes sociales del centro.
Estrategia de desarrollo	Publicar las principales actividades que se realizan en el centro.
Responsable	Secretaría.
Temporalización	Curso 2022/2023.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

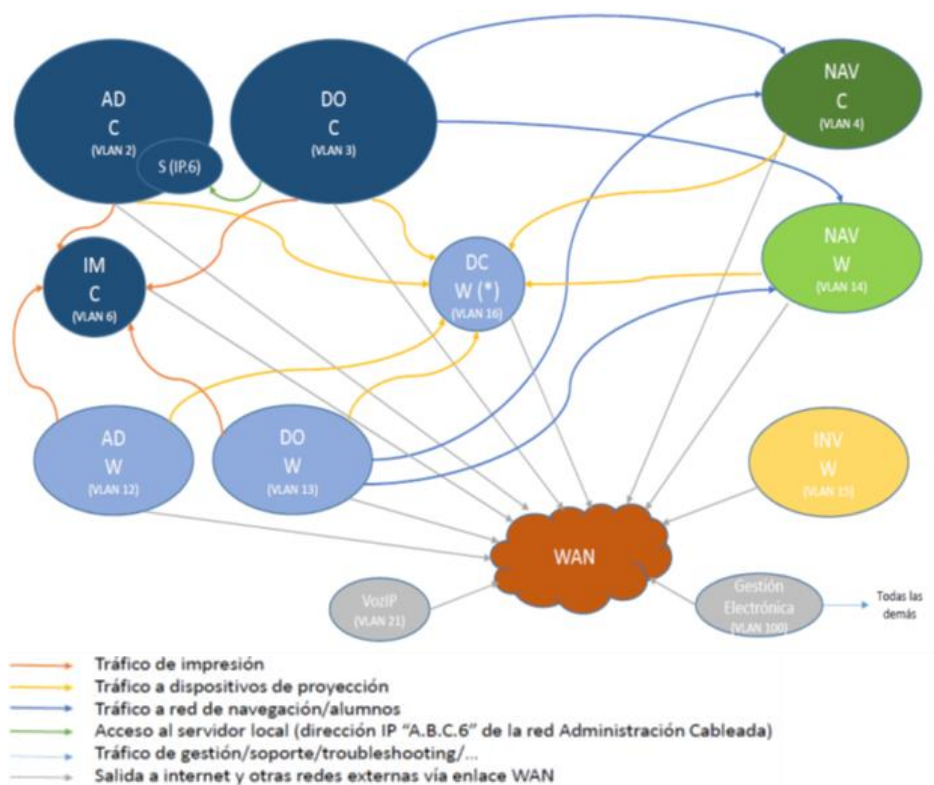
35

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El CEIP Las Matillas está **integrado en la red educativa institucional** (“Escuelas Conectadas-EECC”), disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (WI-FI).

Tipos de **perfil de redes inalámbricas**:

- I. CED_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de Educacyl.
- II. CED_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración.
- III. CED_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.
- IV. CED_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.



• **Organización tecnológica de redes y servicios.**

- Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada. La RCE es una red privada, una red privada es la manera más eficaz y eficiente de compartir recursos y servicios, es una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web, repositorio de documentación compartida, accesos WiFi, soporte informático, etc.
- Esta conexión implica algunas restricciones sobre el acceso a determinados contenidos. También tiene otras implicaciones asociadas a la seguridad de la conexión y de los equipos conectados, puesto que tener ciertos puertos abiertos o usar DNS (Domain Name System) no corporativos pone en peligro toda la RCE.
- Microsoft 365, cuenta Educacyl, aula virtual, inclusión en dominio de ordenadores, activación de office, activación de W10...
- Centro de atención a usuarios CAU: Gestión de incidencias, soporte informático, actualización, configuración. Cualquier petición relacionada con las telecomunicaciones y servicios informáticos.
- Centro de Operaciones Redes y Servicios (CORS): Organismo corporativo de JCYL que gestiona las redes RPV de toda la consejería, su electrónica y configuración. Servicio que resuelve peticiones referidas a enrutamientos, creación de VLANS, ampliación de rangos, DHCP, resolución de incidencias relacionadas con la electrónica.

- Gestor de telecomunicaciones de referencia (ATD Raúl Amo) y SIGIE (servicio integrado gestión información educativa, Alberto Ruiz), son las personas autorizadas para solicitar cambios en la red y tomar decisiones de integración y configuración de la red, así como gestión de incidencias y peticiones a CORS. Altas y bajas de activos en telecomunicaciones...
 - Gestores de telecomunicaciones consejería (TELECOS), en el Servicio de Tratamiento de la Información Educativa, por encima de gestores provinciales, son el nivel más alto de todas estas relaciones, al corriente de todo, asesoran y tramitan ciertas peticiones que sólo ellos pueden solicitar.
 - Explotación y sistemas - consejería de fomento: gestión de servidores (@educa.jcyl.es, VoIP, dominios, STILUS, Colegios, IES2000, DNS, Firewall...), apertura de puertos, accesos a URL, enrutamientos entre VLANS, gestión de usuarios, establecer protocolos de acceso y seguridad...
 - Servicios de telefonía VoIP, telefonía móvil, accesos aislados a internet para video vigilancia, alarmas..., servicios de telefonía analógica para ascensores, alarma...
- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**
 - Planificación del centro sus **necesidades de equipamiento**
 - En el curso 2022/2023, el centro ha recibido una importante dotación de recursos tecnológicos (paneles digitales interactivos, ordenadores nuevos para docentes y alumnos del III ciclo, etc.), y esta situación ha permitido realizar una organización de ellos para que puedan ser utilizados de manera frecuente.
 - Se pretende destinar la próxima dotación de portátiles al alumnado de I y II ciclo, para que también puedan trabajar con estos recursos y cumplir los objetivos establecidos en relación con las TICA en todos los cursos. Este curso se ha participado en el Proyecto de Innovación Educativa Formapps, que conlleva el préstamo de tablets, permitiendo destinarlas a los alumnos de II ciclo.
 - Organización de **horarios y normas de uso de dispositivos.**
 - La utilización de los recursos TICA de los que dispone el centro se organiza mediante un horario que pretende que todos los grupos tengan acceso a ellos al menos dos horas a la semana.
 - Notificación de **incidencias.**
 - Las incidencias se comunican a través de un cuestionario FORMS que está accesible a través de un código QR y un enlace que aparecen en

una infografía expuesta en el tablón de anuncios de la sala de profesores.

- Si se trata de una incidencia sencilla se realizará un mantenimiento interno a cargo de los responsables tica. Estas personas utilizarán los tiempos marcados en su horario para estas tareas.
 - Si la incidencia necesita el asesoramiento o intervención de los técnicos del CAU, será la dirección del centro la responsable de contactar con ellos y registrarla. El personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
 - También se cuenta con empresas de mantenimiento y con el ayuntamiento, pero solo para labores de cableado, cambio de localización de una PDI... En ningún caso intervendrán en el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software.
 - Se debe tener en cuenta:
 - No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
 - No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
 - Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”
- Protocolo de reciclaje
 - Se realizará a través de empresas autorizadas, si es posible avaladas por la administración (consumibles y dispositivos) por ej.: <https://www.induraees.com/>
 - **Donaciones**, se podrá realizar donaciones a otros centros educativos, asociaciones culturales de la ciudad, ONGs, instituciones relacionadas con el ayuntamiento... siempre dejando constancia con un documento escrito que se registrará en el centro.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Anualmente se informa a las familias del centro sobre las ayudas para adquisición de dispositivos electrónicos que ofrece la Junta de Castilla y León.
- También se informa a las familias sobre los lugares municipales donde pueden tener dispositivos a su disposición para utilizarlos por las tardes (bibliotecas municipales, centros culturales, etc.).
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
 - La infraestructura TICA del centro se valora en el documento de [Evaluación de la Práctica Docente. Apartado 9 PLAN TICA](#).
 - Todos los ciclos participan en su elaboración. El Equipo Directivo fija dos momentos a lo largo del curso: en el II Trimestre (enero/febrero) y a final de curso (junio).
 - Las conclusiones de dicho documento se recogen y son trasladadas a la Memoria Final con el objetivo de extraer posibles líneas de mejora.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1. Aumentar la dotación de dispositivos digitales	
Medida	Dotar de dispositivos para que el alumnado de I Ciclo e Infantil pueda realizar más actividades.
Estrategia de desarrollo	Iniciar a los más pequeños en la competencia digital de forma sistemática.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2022/2023.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En el RRI y también en la PGA, se establece la normativa relativa a la seguridad, responsabilidad de redes y dispositivos digitales. Así queda establecido:

1. Dispositivos digitales de centro.

- Todo el centro funciona en el dominio de EDUCA, por lo que solo se puede acceder a los equipos de centro utilizando el usuario y contraseña de Educacyl.
- Todos los ordenadores de sobremesa son de aula y cualquier cambio de ubicación contará con la autorización del equipo directivo del centro, previo informe del responsable de medios informáticos.
- Los portátiles de profesor son asignados por el equipo directivo quedando registrado en el cuaderno digital con fecha de entrega, número de equipo y nombre del docente.
- Todas las aulas de primaria e infantil cuentan con una PDI, también la Sala de profesores y el aula de informática cuentan con una. Además, en cada planta hay una PDI con soporte móvil que se puede desplazar según la necesidad.
- El cuidado de los dispositivos estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos a través del Forms que funciona para tal efecto y que está en el repositorio de docentes o físicamente en la Sala de profesores.
- Todos los equipos se apagarán al finalizar la jornada escolar.

40

2. Software

- La instalación de programas o apps en los dispositivos del centro solo podrán realizarla los técnicos del CAU, si algún docente necesita instalar algún programa determinado deberá comunicarlo al Equipo directivo o al responsable TICA a través del Forms de incidencias.

3. Contenido del disco duro:

- Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado.
- Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal.
- No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza.
- Al finalizar el curso académico se borrarán de los ordenadores todos los archivos que se hayan guardado.

Las sanciones disciplinarias derivadas del mal uso o de incumplir los protocolos TICA, están definidas en el RRI del centro. [REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR](#)

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Materiales subidos a OneDrive:

- La Junta de Castilla y León, en el espacio personal de cada docente, pone a disposición de todo el profesorado un repositorio oficial con toda la documentación del centro a través de ONEDRIVE.
- ONEDRIVE es el espacio oficial para compartir archivos comunes del centro. También se puede almacenar los documentos relacionados con el alumnado (trabajos, imágenes, vídeos, etc.)
- Los diversos materiales, documentos (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.) relacionados con la actividad académica del centro que se vayan a subir a Internet, por cualquier integrante de la comunidad educativa, tendrán que tener el visto bueno del equipo directivo del centro.
- Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento del equipo directivo.

41

- **Datos académicos, didácticos y documentales:**

Los principales programas de gestión de datos que se utilizan en el centro son:

STILUS, COLEGIOS y GECE, tan solo los miembros del Equipo Directivo tienen acceso a los mismos. Semanalmente se realiza una copia de seguridad del COLEGIOS y del GECE, se realiza copia siempre después de su uso. Al finalizar el curso se guarda una copia física en un disco externo que se custodia en dirección. Paralelamente se realizan copias virtuales.

- **ABIES**, los datos del programa de gestión de la biblioteca se guardan en el dispositivo específico de este espacio, siendo los responsables los 2 docentes encargados de la biblioteca.
- Los **documentos institucionales**: Se combina el almacenamiento físico en el archivo del centro con el virtual.
 - Se conserva copia física para: historiales de alumnado, informes psicopedagógicos, actas de evaluación, libros de actas (Claustro, Ciclo, CCP)...
 - En OneDrive se realiza una copia de cada curso en la que se incluyen documentos del centro como: programaciones, planes de centro, ACS...

- **Actuaciones de formación y concienciación.**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- ✓ El alumnado de 4º, 5º y 6º participa en las formaciones que se ofrecen durante el mes de febrero dentro del PSCD ofrecidas por el grupo TICA y el INCIBE.
- ✓ En estas formaciones se trabajan aspectos como la confianza digital, el ciberacoso o la adicción a videojuegos.
- ✓ PLAN DIRECTOR, en colaboración con la Policía Nacional. A lo largo de una semana nuestro alumnado de 5º y 6º participa en un taller denominado “Ciberexpertos”. Los objetivos de este programa son:
 - Realizar actividades dirigidas al uso seguro de internet, especialmente las redes sociales.
 - Sensibilizar y formar para minimizar los riesgos que los menores pueden encontrar en el uso cotidiano de las TIC.
 - Acercar a los menores, y su entorno educativo y familiar, el uso de herramientas que le faciliten una navegación más segura.
 - Capacitar en la adquisición de habilidades para una comunicación más segura en las redes sociales.
 - Concienciar a los menores de la importancia de una buena gestión de la privacidad online y offline.
 - Ofertar charlas a las familias del centro

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Toda acción se realizará de acuerdo con la normativa europea <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679> y, más concretamente, con lo que exige en nuestro país la LOPDGDD, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-16673

Con respecto a los datos del alumnado, en cumplimiento de la ley de protección de datos, imagen y sonido, todas las familias deben cumplimentar un [documento](#) en el que otorga o deniega su **consentimiento para aparecer el menor en publicaciones digitales del centro**, junto con los impresos de matrícula y renovable cada curso escolar ([según Instrucción de Tratamiento de datos de imagen y voz de alumnos de Castilla y León](#)).

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Aumentar la concienciación en el campo de la seguridad y confianza digital.	
Medida	Sensibilizar a profesorado y alumnado sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial • Uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	Proponer a los maestros colaboradores charlas o talleres sobre estos temas.
Responsable	Equipo directivo / Responsable TIC
Temporalización	II Trimestre

4. EVALUACIÓN

43

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación será continua y siempre con fines formativos, enfocada en el logro de los objetivos establecidos en el plan. La programación se actualizará para mantenerse al día con los contenidos y recursos informáticos en constante evolución. Para evaluar el progreso hacia los objetivos, se utilizarán diversas herramientas, como la valoración, la observación sistemática, los registros de incidencias y las reuniones periódicas de la comisión TICA.

Los resultados obtenidos a través de la implementación del Plan se evaluarán cuidadosamente, y se buscará identificar áreas de mejora. Los aspectos evaluados incluirán el nivel de compromiso de los involucrados en la implementación del Plan y su impacto en la aplicación del mismo, el uso de la tecnología en el desempeño académico y en las competencias específicas de las áreas de estudio, la promoción del trabajo en equipo, la influencia en la organización del centro, la utilización de recursos educativos digitales, el número de visitas a la página web del centro y la identificación de aspectos que puedan mejorar.

Una vez que se hayan identificado los aspectos a mejorar, se implementarán planes de acción para abordarlos. Después de haber evaluado positivamente estos planes de acción, se modificarán los apartados correspondientes del Plan y se informará

a la comunidad educativa de dichas modificaciones. Se elaborará una memoria de curso que evalúe el grado de consecución de los objetivos propuestos en cuanto al uso de las TIC en el aula.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**
 - Nivel de competencia digital educativa del profesorado.
 - Informe SELFIE
 - Reuniones de la comisión TICA.
 - Resultados de la valoración de la competencia digital del alumnado.
 - Valoración de los evaluadores de la Dirección Provincial para certificar el nivel CoDiCe TIC.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
			NO CON SEGUIMIENTO	EN PROCESO	CON SEGUIMIENTO
EDUCATIVA	1. Potenciar el uso de las TIC en el aula empleando aplicaciones concretas de Microsoft Office 365.	1.1. El profesorado y alumnado utilizan principalmente las herramientas corporativas de Microsoft Office 365 para su día a día.			
	2. Seguir proporcionando a las familias formación en el empleo de las herramientas corporativas: correo, TEAMS, Kaizala...	2.1. Se ha difundido la formación ofrecida por el grupo TICA sobre educación mixta para familias.			
	3. Potenciar el uso de repositorios de contenidos a través del uso de OneDrive.	3.1. El repositorio aumenta la cantidad de recursos que contiene y son de buena calidad.			
	4. Establecer criterios comunes metodológicos en el empleo de herramientas TICA y	4.1. Se ha establecido un calendario de uso de herramientas TICA en el			

	acordar las herramientas TIC que se van a emplear con los alumnos.	centro y se cumple en la mayoría de las ocasiones.			
	5. Elaborar una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes materias, áreas...	5.1. Se ha cumplido la secuenciación de contenidos TICA establecida en este plan digital.			
ORGANIZATIVA	1. Mejorar la funcionalidad de la comisión TICA a través de reuniones secuenciadas.	1.1. Se ha realizado, al menos, una reunión trimestral entre la comisión TICA para tomar decisiones conjuntas.			
	2. Mejorar la gestión de la página web y las RR.SS. para la difusión de las actividades del centro.	2.2. La información relevante se ha difundido a través de la página web oficial del centro y las redes sociales.			
	3. Seguir potenciando el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones.	3.1. La comunicación interna se ha realizado a través de los medios corporativos.			
	4. Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.	4.1. Comprobar si el plan de acogida TICA se ha hecho llegar a los nuevos docentes del centro.			
	5. Planificar una estrategia de formación para el profesorado en	5.1. Se ha realizado la detección de necesidades de formación de			

	las herramientas digitales.	profesorado y se ha solicitado al CFIE de referencia.			
	6. Lograr el acceso digital y potenciar la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel.	6.1. La documentación se encuentra accesible a través de la página web oficial del centro.			
TECNOLÓGICA	1. Mantener actualizado el inventario de material TIC del centro.	1.1. El inventario se encuentra actualizado en base a lo que señala Stilus.			
	2. Solicitar equipamiento que se prevea como necesario/urgente.	2.1. Se ha realizado la solicitud de dotación de equipamiento necesario.			
	3. Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.	3.1. Se ha cumplido el protocolo de seguridad establecido en este plan digital.			
	4. Utilizar de forma correcta los dispositivos y cumplir protocolo indicado por la Junta de Castilla y León.	4.1. Todos los ordenadores del centro han sido incluidos en Dominio.			
	5. Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.	5.1. Se ha participado en las sesiones formativas enmarcadas dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital ofrecidas por el INCIBE y el grupo TICA.			
	6. Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios.	6.1. Se han resuelto las incidencias recogidas mediante el FORMS de "Incidencias TICA".			

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LAS PROPUESTAS DE MEJORA		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
			NO CON SEGUIMIENTO	EN PROCESO	CON SEGUIMIENTO
3.1. Organización, gestión y liderazgo	ACCIÓN 1: Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital.	Se han actualizado todos los documentos del centro.			
	ACCIÓN 2: Determinar una nueva herramienta para la comunicación que sustituya a Kaizala.	La comunidad educativa utiliza la nueva herramienta de forma habitual.			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	ACCIÓN 1: Elaboración de equipos en Microsoft Teams para cada curso.	Se han creado los equipos en Teams para todas las clases y se hace un uso regular de ellos.			
3.3. Formación y Desarrollo Profesional	ACCIÓN 1: Realizar un Plan de Formación de Centro relacionado con Proyectos CoDiCe.	El centro ha solicitado algún proyecto CoDiCe y se encuentra realizando el Plan de Formación vinculado a él.			
	ACCIÓN 2: Mejora del Plan de Acogida del Profesorado.	Se ha actualizado el plan de acogida incluyendo los puntos principales del Plan Digital del centro.			
	ACCIÓN 3: Formación de centro para el manejo de la radio escolar.	Se ha creado un grupo de trabajo para la radio escolar.			
3.4. Procesos de evaluación	ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia TIC del alumnado	Se ha creado una rúbrica para la evaluación de la competencia TIC del alumnado.			

3.5. Contenidos y currículos	ACCIÓN 1: Utilización del repositorio de recursos por parte del profesorado	Se ha dado a conocer al profesorado el repositorio de recursos y se incorporan nuevos de forma regular.			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	ACCIÓN 1: Utilización de las redes sociales del centro de forma activa	Se ha hecho difusión de las principales actividades del centro a través de todas las redes sociales del centro.			
3.7. Infraestructura	ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	Se ha avisado al CAU para reparar los equipos que han presentado problemas y los dispositivos tecnológicos del centro funcionan correctamente.			
3.8 Seguridad y confianza digital	ACCIÓN 1: Aumentar la concienciación en el campo de la seguridad y confianza digital.	Se han realizado charlas o talleres sobre la concienciación en el campo de la seguridad y confianza digital.			

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

La evaluación del Plan TICA se lleva a cabo en tres niveles distintos:

- ✓ La Comisión TICA establece las pautas de evaluación y analizará y valorará a partir de los indicadores establecidos los resultados que se hayan obtenido.
- ✓ Un representante de la Comisión TICA en la CCP trasladará al resto de los miembros de este órgano de gobierno las conclusiones a las que ha llegado la Comisión TICA.
- ✓ Los coordinadores de nivel informarán al resto del Claustro de lo tratado y acordado en la CCP.

La evaluación del Plan se realizará en cuatro momentos:



- ✓ Al comienzo del curso escolar.
 - Se evaluará al profesorado (nuevas incorporaciones).
 - Diagnóstico inicial de los equipos informáticos.
 - Posibilidades y necesidades de formación.

- ✓ Durante el curso.
 - Mantenimiento y detección de problemas en los distintos equipos.
 - Seguimiento del proceso de formación del profesorado.

- ✓ A final de curso.
 - Valoración general del Plan TICA, realización de propuestas de mejora y detección de necesidades de cara al siguiente curso escolar.
 - Valoración de la formación en TICA recibida por parte del profesorado para su análisis y posibilidades de continuación o cambio de cara al siguiente curso escolar.

- ✓ De manera continua.
 - Valoración de la difusión y dinamización realizada.
 - Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Aunque todas las propuestas que hemos planteado en este documento las consideramos importantes, a la hora de priorizarlas, consideramos que las más urgentes son:

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Este Plan se revisará anualmente, se valorará la consecución de los objetivos y la adecuación de las actividades realizadas.

Estas valoraciones se incluirán en la memoria final de curso para reflejarlas en la Programación General Anual del curso siguiente.

Si fuera necesario, una vez reunida la comisión TICA, el Plan será modificado una vez informado el Claustro y el Consejo Escolar.